

Bogotá, D.C 19 de abril 2021

Señora:

**DORIS POMO MARINES**

Dirección: Carrera 10 Este No. 76-20 Sur Torre A Interior 2 Apartamento 304 Ciudad

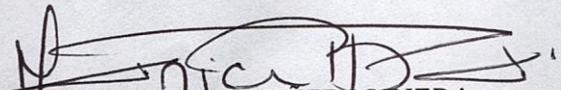
**Asunto: Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No.1-2021-09694**

Respetada señora Doris,

En atención a su petición se informa que, consultado en el Sistema de Información de la Secretaría Distrital del Hábitat, se evidencio que usted, se encuentra en estado **DESEMBOLSO LEGALIZADO**, vendedor Fiduciaria Bogotá como vocera y administradora del patrimonio autónomo denominado Rincón de Bolonia II fiduciaria, ubicado en la dirección Calle 79 Sur No. 7ª 08 Este MZ 3B Bloque 2 Apartamento 304, con número de matrícula inmobiliaria 50S40592376 y escritura pública de fecha 2010-08-20 Notaria 20 de Bogotá, en esta instancia no es posible por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat realizar exclusión del grupo familiar al señor **ALEXANDER RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 93476480.

Finalmente, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos. Evite recurrir a intermediarios para acceder a información y caer en manos de quienes ejercen prácticas inescrupulosas. Ante cualquier irregularidad no dude en generar las respectivas quejas y denuncias a través de cualquiera de nuestros canales de atención habilitados.

Cordialmente,

  
MONICA BEATRIZ PINEROS OJEDA  
Subdirector (a) de Recursos Públicos  
email: [servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co](mailto:servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co)

Elaboró: Mery Paola Góngora Zambrano – Contratista - Subdirección de Recursos Privados.

Carrera 13 # 52 – 25  
Conmutador: 3581600  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)

Código Postal: 110231



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.